

CAMARA DE APELACION

Por el presente se hace saber que la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Primera, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: COSTA ANGEL JOSÉ JESÚS c/PINASCO RICARDO y Otros s/Usucapión - 21-01282559-2 (196/2016), ha dictado el Acuerdo N° 125, de fecha 22.05.2018, por el cual Resuelve: 1. Desestimar el recurso de nulidad y rechazar el recurso de apelación, con costas a la demandada vencida. Los honorarios de la defensora de oficio deberán ser soportados por la actora, sin perjuicio de su repetición contra la demandada propietaria en caso de ser hallada, conforme a las razones expuestas en los considerandos. 2. Regular los honorarios de los profesionales actuantes en esta sede en el cincuenta por ciento (50%) de lo que correspondiere regular en la Primera Instancia (art. 19 Ley 6.767). Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Dres. Kvasina - Tanza - Cifré -en disidencia parcial - (Jueces de Cámara), Dra. Genesio (Secretaria). Rosario, 3 de Julio de 2018. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 52,50 362393 Jul. 27 Jul. 31

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo laboral N° 8 de Rosario, en los autos caratulados "BOGADO ELISEA c/MARTINELLI NORMA BIBIANA y Ots. s/Demanda Laboral" (Expte. N° 387/15), se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra. Mercedes Amelia María Martinelli, por tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 22 de Mayo de 2018. Dr. Pedro Herrero, Secretario.

S/C 362390 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de la Ciudad de Rosario, se cita y emplaza a los herederos del señor Angel Rafael Cayetano Cieri, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados de Tribunales, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan dentro de los autos caratulados: SEPULVEDA GÓMEZ JUAN ALBERTO y Otros c/CIERI ANGEL RAFAEL CAYETANO y Otros s/Cobro de pesos, 21-03676312-1, venciendo dicho plazo de cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73, 67 y 597 del C.P.C.C.S.F. Rosario, Junio de 2018. Dr. Marcelo Agustín Enzo Gallucci (Juez) Dra. Ma. Teresa Caudana (Secretaria). (El presente goza del beneficio de gratuidad, conforme lo establecido por el Art. 19 del C.P.L. de Santa Fe). Dra. Santarelli, Secretaria.

S/C 362435 Jul. 27 Jul. 31

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6 de Rosario, en autos caratulados: "CASTRO JOSÉ ALBERTO c/CONDORI GERMÁN EDUARDO s/Daños y perjuicios" Expte. CUIJ 21-00208885-9, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 30 de Mayo de 2018. Atento que el demandado: Condori Germán Eduardo no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláraselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Designese audiencia para nombramiento de defensor de oficio a realizarse en Secretaría el día 26 de Octubre de 2018 a las 11:00hs. Notifíquese por cédula y por edictos. Hágase saber al representante que los autos deberán entregarse por Secretaría con dos días de antelación a la fecha fijada". Fdo.: Dr. Ignacio Aguirre (Juez) - Dra. Ma. Guadalupe Gordillo, Secretaria. Secretaría. Rosario, 2 de Julio de 2018.

\$ 33 362391 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia N° 7 de Rosario Dr. Sergio Luis Fuster, Secretaria de la Dra. Valeria Viviana Vittori, se hace saber que en los autos caratulados: RAMOLINO, ROMINA A. c/MARTÍNEZ, DARÍO A. s/Divorcio Vincular (Expte. N° 2495/14) se ha dictado la siguiente sentencia: N° 2399. Rosario, 21 de Junio de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:...

Resuelvo: 1. Declarar el divorcio vincular de los cónyuges, Darío Alberto Martínez (DNI 25.588.649) y Romina Alejandra Ramolino (DNI 26.780.839), matrimonio inscripto el 6 de mayo de 1998 en Acta N° 65, Tomo I, Año 1998, en el Registro Civil de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe. 2. Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al día 11 de agosto de 2015. 3. Imponer las costas por su orden. 4. Regular los honorarios del Dr. Nicolás G. de Ella en 16 unidades jus, equivalentes a la suma de diecinueve mil doscientos cincuenta y cinco (\$19.255), más IVA si correspondiere. Los honorarios regulados se actualizarán conforme a lo dispuesto por el Art. 32 de la ley de honorarios de abogados y procuradores 7677 modificado por la Ley 12.851 y deberán ser abonados dentro del plazo de quince días corridos desde que queden firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de que no se realice el pago dentro de dicho plazo, los honorarios devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha del efectivo pago. Notifíquese a la Caja Forense. 5. Oportunamente, ofíciase a la Dirección Provincial del Registro Civil que corresponda para la pertinente toma de razón, y expídase testimonio insértese y hágase saber. (Expte. N° 2495/14). Fdo. Dra. Valeria V. Vittori, Jueza, Dr. Sergio Luis Fuster, Secretario. Lo que se publica a estos efectos en el BOLETÍN OFICIAL y, en el hall de entrada de estos Tribunales. Dr. Fuster, Secretario.

\$ 52,50 362404 Jul. 27 Jul. 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Beduino, en autos: "RODRÍGUEZ HUMBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", CUIJ 21-02894516-4, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 06 de Marzo de 2018. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Publíquense edictos una vez por mes conforme artículo 88 CCC durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Ofíciase al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del presunto ausente. Agréguese las constancias acompañadas. Ofíciase al Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor a fin que informen si se encuentran registrados bienes a nombre del presunto ausente. Designase como curador de los bienes a Néstor Humberto Rodríguez, quien deberá comparecer en día y hora hábil de audiencia a aceptar el cargo. Córrese vista al Defensor General y al Sr. Fiscal. Notifíquese por cédula. Fdo: Juan Manuel Conti (Secretario) - Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 8 de Marzo de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 354638 Jul. 27

En autos: NANNINI, ANALIA ZULMA c/SUC. DE CERANA, NELIDA LUISA s/Apremios, CUIJ 21-12613747-5, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Camaño (Jueza), Secretaria de la Dra. Martínez, se ha dictado lo siguiente en el juicio seguido contra los herederos de Nélida Luisa Cerana, D.N.I. N° 1.762.496: N° 1053 - Rosario, 28 JUN 2018. Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1. Rechazar las excepciones interpuestas y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada, hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma de \$ 76.321,77 con más los intereses expresados en los considerandos precedentes. 3) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.). 4) Honorarios oportunamente, firme la presente y practicada la planilla respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Camaño (Jueza), Dra. Martínez (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 2 de Julio de 2018. Dra. Martínez, Secretaria.

\$ 52,50 362461 Jul. 27 Jul. 31

En autos FACCENDINI, MAURO c/SUC. DE CERANA, MELIDA LUISA s/Apremios; CUIJ 21-12613748-3, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Camaño (Jueza), Secretaria de la Dra. Martínez, se ha dictado la siguiente sentencia en el juicio seguido contra los herederos de Hélida Luisa Cerana, D.N.I. N° 1.762.496; N° 1054. Rosario, 28 JUN 2018. Vistos:... Y Considerando:...; Fallo: 1. Rechazar las excepciones interpuestas y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada, hasta tanto el Dr. Mauro Faccendini se haga íntegro cobro de la suma equivalente a 23 unidades jus, con más el 13% en concepto de aportes profesionales y los intereses expresados en los considerandos precedentes. 3) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.). 4) Honorarios oportunamente, firme la presente y practicada la planilla, respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Camaño (Jueza); Dra. Martínez, Secretaria. Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 2 de Julio de 2018.

\$ 52,50 362460 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, en autos: SAGARRAGA RAÚL GONZALO s/Concurso Preventivo; Expte. 368/18, CUIJ 21-02899197-2 se ha resuelto por auto 1658/18 de fecha 21/06/18 declarar la apertura del concurso preventivo de Sagarraga Raúl Gonzalo, DNI 20.142.260, domicilio real en calle Paraguay 226, domicilio legal en calle Luis Braille 950 de Rosario, CUIT 20-20142260-5. Dr. Zabale, Juez; Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 165 362472 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad, de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ c/CINGOLANI IDA ANGELA y Otros s/Otros Apremios Fiscales; CUIJ 21-02860063-9, se hace saber a los demandados Sres. Cingolani, Ida Angela; Cingolani, Atilio y Cingolani, Anélida, que se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 19 de Junio de 2018. Agréguese. Téngase presente la planilla practicada, póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de monto (\$ 21.713,44). Fdo. Dr. Carlos E. Cadierno, Juez; Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario. Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria.

S/C 362451 Jul. 27 Jul. 31

El Sr. Juez del Juzgado de Circuito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, a cargo del Dr/a. Camaño (Juez) secretaría de la autorizante, dentro de los autos: PAEZ, GLADIS RAQUEL c/SAN JUAN, MAGALI NOELIA s/Desalojo, CUIJ Nro. 21-12616667-9, ha dispuesto publicar edictos para hacer saber la anotación litigiosa del inmueble objeto del presente juicio inscripto en el Registro General de Propiedades al Tomo: 1041, Folio: 385, Nro.: 339305, Rosario (PH) Todo de conformidad con el art. 521 del CPCCSF que ordena la inscripción por edictos por tres días. Rosario, 4 de Julio de 2018. Dra. Martínez, Secretaria.

\$ 33 362403 Jul. 27 Jul. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: MONZÓN, ADOLFO RITO s/Pedido de quiebra, Expediente: 21-02896425-8, Año:, 2018 por resolución N° 1081 de fecha 05/07/18 se ha declarado la quiebra de Adolfo Rito Monzón, D.N.I. N° 14.743.407, domicilio (último conocido) Colombia 960 bis de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Verónica A. Accinelli - Secretaria. Rosario, 5 de Julio de 2018.

S/C 362398 Jul. 27 Ago. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: MARQUEZ ADELA ESTER s/Sucesión Testamentaria; CUIJ 21-02899109-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Adela Ester Márquez, DNI: 6.120.517, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 06 de Julio de 2018. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 362457 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3a Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Bornemann Josefina (C.U.I.T. 20-06062299-0) en su carácter de titular del Inmueble registrado bajo el N° de Partida 160312-310761/0020-9 para el pago del impuesto inmobiliario, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BORNEMANN JOSEFINA s/Ejecución fiscal, Expte. N° 1221/14 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal). Rosario, 23 de Julio de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 362487 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, en autos: SAGARRAGA GUILLERMO JOSE s/Concurso Preventivo, Expte. 361/18, CUIJ 21-02899082-8 se ha resuelto por auto 1568/18 de fecha 13/06/18 declarar la apertura del concurso preventivo de Sagarraga Guillermo José, DNI 16745512, domicilio real en calle Micheletti 7814, domicilio legal en calle Pasco 1915 de Rosario, CUIT 20-16745512-4. Dr. Zabale, Juez; Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 165 362473 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se ha dictado lo siguiente: No habiendo comparecido el demandado Dionisio Parra, a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Oficiese a los fines de sorteo de defensor de oficio. Notifíquese por edictos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, por el término de 2 días (Art. 77 CPCC). (Autos: TERRASI, LUIS ALBERTO c/PARRA, DIONISIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ N° 21-02847514-1). Rosario, 02 de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 33 362427 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia -Juez-, Secretaría de la Dra. Analía Suárez Mónaco en los autos caratulados: CHINELLATO, MARÍA DE LOS ANGELES - (CUIJ 21-02859212-1), por resolución N° 2656 de fecha 03/10/2016, su ampliatoria de fecha 16/12/2016 y aclaratoria N° 1717 de fecha 5/7/18, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de María de los Angeles Chinellato, DNI 30.168.000, con domicilio real en calle Rivadavia 690 de Villa Amelia (Prov. de Santa Fe) y legal en calle Santa Fe 1410 P.2 of. 13/14 de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. 5) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a CPN Mauricio Maceroni con domicilio en calle San Martín 791 P 1 C de Rosario horario atención lunes a viernes 9.30 a 12.30 hs, y de 16.30 a 19.30 hs. 6) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; 7) Ampliar el período de verificación de créditos fijando el día 24/08/2018 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos, 8) Teniendo presente por tanto que la sindicatura deberá presentar -en caso de corresponder- el informe individual en fecha 05/10/2018 y el informe general en fecha 20/11/2018; 9) Ordenar se diligencien en debida forma todos los oficios vinculados al trámite del proceso falencial; 6) Recaratular los presentes, con noticia a la MEU y al RPU, tomando razón en los Registros Informáticos del Juzgado. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Dra. María Jimena Bazán, Prosecretaria.

S/C 362455 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei dentro de los autos caratulados: EBERLE DELIA MARÍA y Otros c/CASTELLI LUIS LORENZO s/Usucapión; (Expte. N° 429/2014), se ha dictado lo siguiente: T° 117 F° 10, N° 3361. Rosario, 30.10.2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Declarar operada la prescripción adquisitiva por el transcurso del plazo legal a favor de los actores Sres. María Elena de Vincenzo, Delia María Eberle, Aurelia Elisa Eberle y Silveria Felisa Eberle, desde el 10 de Septiembre de 2012, sobre el inmueble cuyo titulo de dominio consta inscripto al Tomo 85 A Folio 641 Nro. 31156, que se describe como un lote de terreno baldío, con frente al sur con calle Irurtia, que mide DC: 9,00, CB 20 m de frente al este por Av. Circunvalación 25 de Mayo, al lado Oeste DA: 20 m, lindando con Rosendo Eberle y lado AB: 9 m, lindando al norte con Luis Lorenzo Castelli, encerrando una superficie de 180 m2", sin perjuicio de terceros. Oficiese al Registro General e Propiedades a los fines de la pertinente anotación del dominio. Expídase copia y comuníquese a la Dirección General de Catastro de la Provincia a sus efectos. Imponer las costas del presente proceso a la actora. Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 2 días (Art. 81 CPCC). (Autos: EBERLE DELIA MARÍA y Otros c/CASTELLI LUIS LORENZO s/Usucapión; Expte. N° 429/2014). Rosario, Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 52,50 362432 Jul. 27 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria de la Dra. María Eugenia Sapei dentro de los autos caratulados MARTINEZ, OSVALDO HÉCTOR y Otros c/VUKOJEVIC, PEDRO -HEREDEROS- y Otros s/Usucapión; (Expte. N° 1235/2016), se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Pedro Vikojevic, C.I. N° 389.393 en los términos del artículo 597 CPCC para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 3 días (Art. 73 CPCC) (Autos: MARTÍNEZ, OSVALDO HÉCTOR y Otros c/VUKOJEVIC, PEDRO -Herederos- y Otros s/Usucapión. Expte. N° 1235/2016). Rosario, 23 de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 33 362429 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos ANTONIC, ALBERTO JORGE s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-01638238-5, (Expte. N° 177/2011), por Resolución N° 1737 de fecha 23/07/18, se ha ordenado: 1) Prorrogar la fecha de presentación del Informe General para el día 16/08/18. 2) Prorrogar el período de exclusividad establecido en autos, fijando su vencimiento para el día 20/12/18 y la audiencia informativa para el día 13/12/18 a las 10 horas. Publíquense edictos por el término de ley el BOLETIN OFICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. María Silvia Beduino -Jueza - Dr. Juan Manuel Conti- Secretario. Secretaría, 23 de Julio de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 165 362440 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos: MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.U. s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-02885417-7, por Resolución N° 1710 de fecha 04/07/18, se ha ordenado: Prorrogar el período de exclusividad establecido en autos, fijando su vencimiento para el día 14/12/18 y la audiencia informativa para el día 07/12/18 a las 10 horas. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario jurídico "El Forense". Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. María Silvia Beduino - Jueza - Dr. Juan Manuel Conti - Secretario. Secretaría, 6 de Julio de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 165 362438 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos: ANTONIC, LUIS ERNESTO s/Concurso Preventivo, CUIJ 21-01638242-3; (Expte. N° 181/2011), por Resolución N° 1554 de fecha 22/06/18, se ha ordenado: 1) Prorrogar la fecha de presentación del Informe General para el día 16/08/18. 2) Prorrogar el periodo de exclusividad establecido en autos, fijando su vencimiento para el día 20/12/18 y la audiencia informativa para el día 13/12/18 a las 10 horas. Publíquense edictos por el término de ley el BOLETIN OFICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. María Silvia Beduino - Jueza - Dr. Juan Manuel Conti - Secretario. Secretaría, 5 de Julio de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 165 362437 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: FAKIN ERNESTO c/BRAUNARON y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 1229/2011, se hace saber que por decreto de fecha 04 de Junio de 2018, se cita y emplaza al Sr. Aron Braun, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por tres días. Secretaría, 02 de Julio de 2018. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 362383 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: PETRONI, MIGUEL ANGEL c/BERRINI, CARLOS, BERRINI, ALBERTO y Herederos de BERRINI, MARÍA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ 21-02886053-3, se hace saber que por decreto de fecha 17 de Abril de 2018 se cita y emplaza a estar a derecho al titular del dominio y/o terceros que pudieren tener derechos sobre el inmueble inscripto al T° 21 I, F° 521, Nro. 7971, Departamento Rosario. También se hace saber que se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Helena Arribillaga, mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley a comparecer a estar a derecho en los presentes conforme lo normado por el art. 597 CPCC. Secretaría, 03 de Julio de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 33 362382 Jul. 27 Jul. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, y en autos DALL'OCCHIO JUAN CARLOS c/PORCEL EDUARDO CESAR y Otros s/Usucapión; Expte. 21-01126218-7, se hace saber que se ha dictado el siguiente Fallo: N° 1476, Rosario 04 de Junio de 2018: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarando adquirido por usucapión a favor de Juan Carlos Dall'occhio, en fecha 18 de Agosto de 2006, el inmueble ubicado en la calle 1423 a los 86,5 mts. de la calle 1426, hacia el este y mide 21,5 mts. en sus lados norte y sur, por 48 mts. en sus lados este y oeste, encerrando una superficie de 1032 m2, señalado como lote n 5 Manzana n 9 de acuerdo al plano N° 110528/1982. Inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 418 A, Folio 340, Nro. 133135, Departamento Rosario. 2) Imponer las costas a la demandada sin perjuicio de lo precisado sobre los honorarios del defensor de oficio. 3) Diferir de la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto acompañen copia actualizada de su situación ante la AFIP y se acredite la cuantía del pleito. Insértese y hágase saber. Fdo. Gabriela Cossovich (Secretaria); Ezequiel Zabale (Juez). Secretaría, 02 de Julio de 2018. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 33 362381 Jul. 27 Jul. 31

N° 1772, Rosario, 2 de Julio de 2018; Y Vistos: Estos autos caratulados: FAURE, ESTEBAN MARTÍN s/Solicitud Propia Quiebra; Y Considerando: Que acepta el cargo el síndico designado CPN Ana Elena Hazebrouck Althaus, correspondiendo cumplimentar con los recaudos exigidos en el Art. 14 incisos 3, 9 y 10 LCQ. Por tanto, Resuelvo: 1. Fijar 28/08/18 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico CPN Hazebrouk, con domicilio en Urquiza 816, Piso 3 de Rosario, Horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 17Hs. 2. Fijar el 1/10/18, para la presentación por el síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. L.C. 3. Fijar el 19/11/18, para la presentación del informe general por el síndico. 4. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Cossovich, Secretario.

S/C 362392 Jul. 27 Ago. 2

Autos: PALAVECINO, JUAN LUIS s/Sucesorio; CUIJ 21-02898957-9, que tramita por ante el Juzgado de Distrito de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Palavecino, Juan Luis DNI 5.956.877, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Junio de 2018. Juez Dra. Beduino, Secretaría a cargo del Dr. Conti. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 362380 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Angel Francisco Garavetta DNI 3.674.966 y doña Haydee Ibáñez, DNI 3.012.970, para que en el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GARAVETTA, ANGEL FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02896810-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 25 de Junio de 2018. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 362388 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, doña Laura Auria Josefina López, a fin que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a efectos de hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: LOPEZ, LAURA AURIA JOSEFINA s/Sucesión; C.U.I.J. N° 21-02897696-5. Secretaría, Rosario, 18 de Junio de 2018. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 362389 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos BAEZA, RUTH ZOE s/Sucesorio; (Expte. N° 90/18), se publica por un día y se cita por treinta días a los herederos, acreedores, legatarios de doña Ruth Zoe Baeza, L.C. N° 1.042.580, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de Junio de 2018. Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 362495 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, de Rosario en los autos: PAZ, LEANDRO HIPOLITO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02892823-5), se publica por un día y se cita por treinta días a los herederos, acreedores, legatarios de don Leandro Hipólito Paz, D.N.I. N° 22.269.678, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 3 de Julio de 2018. Dra. Lorena González, Secretaria.

\$ 45 362494 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Pcia de Santa Fe, Secretaría a cargo del Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Quintana Justa Catalina, DNI 3.197.443, para que comparezcan dentro del término de ley a hacer valer sus derechos ante este Tribunal (Art. 592 CPCC). Autos: QUINTANA JUSTA CATALINA s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02873179-2. Rosario, Secretaría, 25 de Junio de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 362452 Jul. 27 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Secretaría autorizante, dentro de los autos caratulados: ROBERTO PÉREZ E HIJO S.A. c/MERCADO MARIO y Otros s/Cobro de Pesos; Expte. N° 964/14, hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 20 de Abril de 2018. Agréguese las constancias acompañadas. Por denunciado fallecimiento. Cítese y emplácese a los herederos del codemandado Miguel Nemesio Solis a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597, CPCC). Informando verbalmente el Actuario en este acto que los herederos de Raúl Oscar Amaya no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. 964/14). Fdo: Dr. Juan Manuel Conti (Secretario) Dra. María Silvia Beduino (Juez). Secretaría, 27 de Junio de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 362448 Jul. 27 Jul. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: MUR CALLAU, PILAR s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02880446-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere, con derecho a los bienes dejados por doña Pilar Mariana Mur Callau y/o Pilar Mariana Mur y/o Pilar Mur Callau, DNI 93.165.587, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 06 de Julio de 2018. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 362458 Jul. 27 Ago. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: CÓRDOBA LUIS ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-02892859-6, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los

bienes dejados por don Luis Alberto Córdoba, DNI 16.486.261, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 02 de Julio de 2018. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 362456 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lidia Luisa Donata Cappiello (DNI 02.823.149) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAPPIELLO, LUISA LIDIA DONATA s/Declaratoria de Herederos; (CUU N° 21-02882509-6) Dra. María Eugenia Sapei, Secretario en suplencia. Rosario, 02 de julio de 2018.

\$ 45 362434 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Héctor Salvador Greco, DN 06.064.860, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: GRECO, HÉCTOR SALVADOR s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1017/2018). Rosario, 02 de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 362426 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Mario Raúl Litmanovich, DN 06.061.117, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: LITMANOVICH, MARIO RAUL s/Sucesorio; Expte. N° 6047/2017). Rosario, 02 de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 362428 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Rodolfo Santiago Scarcelo, DNI 11.752.114, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: SCARCELO, RODOLFO SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 129/2018). Rosario, 23 de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 362430 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Norberto Antonio Carroza, DNI 06.065.747, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: CARROZA, NORBERTO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 709/2016). Rosario, de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 362431 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Lidia Salcedo, DNI 01.104.663, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: BUSTAMANTE, GREGORIO FELIX y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 1034/2017). Rosario, de Julio de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

\$ 45 362433 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. Atilio Conte, DNI N° 6.053.711 y María Rosa Genoveva Losada, DNI N° 5.989.794, por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados CONTE ATILIO y LOSADA MARÍA ROSA GENOVEVA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02896542-4). Dr. Juan Manuel Conti (Secretaria). Rosario, 1 de Junio de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 362442 Jul. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José María Mackey, DNI 38.135.870, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MACKEY, JOSE MARIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02898110-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Julio de 2018. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 362445 Jul. 27 Ago. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Edilia Esther Accastello, DNI 1.765.336, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: ACCASTELLO, EDILIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02896928-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Julio de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 362443 Jul. 27 Ago. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DIANA GRACIELA OLMOS (DNI 11.710.893), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 02 de Julio de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 362387 Jul. 27

Autos: AMOROSO, LUCIA ANTONIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02899480-7, que tramita por ante el Juzgado de Distrito de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, ata, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amoroso, Lucia Antonia, DNI 11.449.919, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Junio de 2018. Juez Dra. Beduino, Secretaría a cargo del Dr. Conti. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 362395 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL AMANTEA (DNI 12.381.117), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 02 de Julio de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 362379 Jul. 27 Ago. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LAIDE ANITA TOMEI (DNI 5.546.796), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 02 de Julio de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 362385 Jul. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR SILVANO OLMOS (3.739.445), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, 02 de Julio de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 362386 Jul. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: CONTISSA, ROSALIA GRACIELA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02898534-4, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Rosalía Graciela Contissa, DNI N° 4.103.683, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Julio de 2018. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 362394 Jul. 27 Ago. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DI BENEDETTO, ROSA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos; 21-02894974-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rosa Magdalena, Di Benedetto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362425 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LARDINO, ALBINA VICENTA s/Sucesorio; 21-02860929-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Albina Vicenta Lardino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362424 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ALMEIDA, MARTIN JUVENAL s/Declaratoria de Herederos; 21-02894975-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o

legatarios de Martín Juvenal Almeida, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362422 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ALGRAIN, RAUL JORGE s/Declaratoria de Herederos; 21-02897042-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Raúl Jorge Algrain, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362420 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SPADANO, MATIAS GERMAN s/Sucesorio; 21-02898608-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Matías Germán Spadano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362418 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BUENO, FRANCISCO JESUS y Otros s/Sucesorio; 21-02898532-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Francisco Jesús Bueno y Lucía Angela Rizzolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362419 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: QUINTEROS, ALBERTO FEDERICO s/Sucesorio; 21-02886397-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alberto Federico Quinteros, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362417 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LOPEZ, DELIA ANTONIA s/Sucesorio; 21-02899966-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Delia Antonia López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/07/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 362416 Jul. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, en los autos caratulados: CARRIZO JUAN MANUEL c/INCON S.C.A. s/Escrituración; Expte. N° 797/17, se hace saber a la demandada de autos INCON S.C.A. de que, no habiendo comparecido a autos, se ha declarado su rebeldía; y en consecuencia se ha designado la audiencia del día 25 de Julio de 2018, a las 09:00 hs. para sorteo de Defensor Oficio. Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14 de la Primera Nominación de Villa Constitución, (Expte. N° 797/17). Villa Constitución, 23 de Julio de 2.018. Fdo.: Peretti (Secretaria).

\$ 33 362469 Jul. 27 Ago. 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélida María Finucci, D.N.I. 1.053.893, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FINUCCI, NELIDA MARÍA s/Sucesión; (Expte. 227/2.018). Venado Tuerto, Secretaria, 5 de Julio de 2018. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 362477 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario, en los autos caratulados: TELLO, NORMA E. s/Declaratoria de herederos; Expte. 963/2017, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña Norma Elyda Tello, D.N.I. 2.073.457, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, Julio de 2.018.

\$ 45 362466 Jul. 27 Ago. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram Juez, Dr. A. Walter Bournot Secretario, en los autos caratulados MARQUEZ, ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 548/2018, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Marquez, D.N.I. 5.839.824, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, Julio de 2.018.

\$ 45 362468 Jul. 27 Ago 2
